INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MBA in International Tourism & Hospitality Management

Resolución:	**REVISIÓN**
Puntuación obtenida:	**68.50**
Fecha del informe:	**10/07/2026**

Tal como establece el procedimiento **CUALIFICAM**, le recordamos que:

Puede formular **ALEGACIONES APOYADAS EN EVIDENCIAS** en caso de **NO ESTAR CONFORME** con alguna o algunas de las valoraciones reflejadas en el Informe de Certificación. Dispone para ello de **10 días hábiles** tras la recepción de este y el posterior Informe de Certificación tendrá carácter definitivo.

En caso de que el Programa haya recibido un dictamen **EN REVISIÓN**, el Centro deberá presentar y comunicar un **PLAN DE MEJORA** relativo a los aspectos evaluados desfavorablemente. **Dispondrá de 20 días hábiles** una vez finalizado el plazo de los 10 días de alegaciones.

El **INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO** puede resultar:

- **FAVORABLE**

 El Certificado tendrá una **VALIDEZ DE SEIS AÑOS** tras superar un proceso de **SEGUIMIENTO A LOS TRES AÑOS**.

- **DESFAVORABLE**

 NO SE REALIZA SEGUIMIENTO. El Programa podrá remitir una nueva solicitud de certificación tras resolver las debilidades identificadas.

- **EN REVISIÓN**

 El Programa deberá solventar los aspectos evaluados desfavorablemente antes de someterse a un **PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO AL AÑO**, como máximo, de recibir el Informe de Certificación o antes en el caso de que se implanten correctamente los planes de mejora. Si el resultado del **PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO** es **FAVORABLE** conducirá a la emisión del certificado con una validez de seis años en las mismas condiciones descritas en el caso de dictamen "Favorable", esto es, con seguimiento a los tres años. Si el resultado es **DESFAVORABLE**, supondrá la **NO** certificación.

No obstante, si tiene alguna duda acerca de su **INFORME DE CERTIFICACIÓN**, póngase en contacto con la coordinadora de **CUALIFICAM**.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

Fortalezas:

1. Calidad y alta capacitación del claustro docente y su amplia experiencia en la materia.

2. Acompañamiento al estudiante lo que facilita su desarrollo profesional.

3. Comunicación informal y fluida entre coordinadores y profesorado favoreciendo la toma de decisiones y la resolución rápida de incidencias.

4. Compromiso con la Innovación, la diversifición y las necesidades del mercado, sociedad y la tecnología

5. Elevada implicación de la Dirección del Centro en la calidad de su oferta formativa

6. Elevado grado de Internacionalización de su alumnado

7. Marcada cultura corporativa con el humanismo como eje central

Debilidades:

1. Las guías docentes contenidas en Cualificam carecen de la suficiente información relevante.

2. La página web de Cualificam es de difícil acceso desde la página web del Centro.

3. Aunque aún están pendientes de acreditar las tres titulaciones:

a. La Información del Plan de Estudios recogida en la página web de la titulación y la que hay en Cualificam son distintas

b. existe un reducido número de empresas con convenios para la realización de prácticas

c. Información heterogénea sobre el profesorado de cada Máster

4. Reducido número y variedad de ofertas de empleo.

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 8.000

El MBA en Gestión Internacional del Turismo y la Hotelería está dirigido a titulados universitarios y profesionales del ámbito del turismo, la hostelería, la administración de empresas o áreas afines, así como a personas que deseen reorientar su carrera hacia un sector con proyección global. Los requisitos de entrada son: Poseer una Licenciatura con un mínimo de 180 ECTS o equivalente o profesionales con más de 5 años de experiencia profesional. Por lo que se puede concluir que los requisitos establecidos son coherentes con la orientación hacia la gestión internacional del programa y con las competencias que se pretenden desarrollar.

En conjunto, tanto los perfiles como los criterios de acceso garantizan que el perfil de ingreso sea coherente con los objetivos formativos del título, que los estudiantes cuenten con la base académica y/o profesional necesaria para un adecuado aprovechamiento del programa y son coherentes con los resultados de aprendizaje a alcanzar y con el perfil de egreso de la titulación

El programa publica el perfil profesional de egreso, especificando los conocimientos, competencias y destrezas que los estudiantes deben adquirir, así como los principales ámbitos de desempeño profesional vinculados a la gestión internacional del Turismo y la Hotelería. La información identifica puestos y ámbitos de desempeño vinculados a la gestión turística y hotelera internacional, incluyendo hoteles, resorts, empresas turísticas, gestión de destinos, eventos, ocio, consultoría y emprendimiento. Las salidas profesionales descritas son coherentes con las competencias que el programa pretende desarrollar e incluyen puestos como: Accommodation Coordinator, Tourism Product Director, Destination Planner and Manager, Corporate Event Planner, Hotel Director o Event Logistics Manager. El perfil recoge una orientación directiva, estratégica e internacional coherente con la cualificación del máster

El perfil profesional de egreso es adecuado y coherente con los resultados de aprendizaje previstos, así como con la naturaleza y objetivos de la titulación. Está claramente definido en función de las competencias, resultados de aprendizaje y asignaturas que conforman el plan de estudios, asegurando la consistencia interna del programa. En este sentido, las competencias directivas y sectoriales se corresponden con las salidas profesionales definidas.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño y la estructura del programa resultan, en términos generales, coherentes con los perfiles de ingreso previstos y con el perfil profesional o cualificación de egreso, en términos de estructura, resultados de aprendizaje y carga de trabajo de las asignaturas. Se trata de un máster de 60 créditos, organizado en 12 asignaturas, con una carga comprendida entre 3 para el módulo de gestión común para todos los másteres impartidos y 4 ECTS para el módulo específico del programa, el Trabajo Fin de Máster (7 ECTS) y las Prácticas curriculares (12 ECTS). Las limitaciones detectadas se concentran en el escaso desarrollo de las guías docentes, aspecto que debe reforzarse en contenidos, evaluación y bibliografía

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 2.167

En la página web de CUALIFICAM figura un listado de 10 empresas para la realización de las prácticas curriculares y así como otras 7 empresas e instituciones con las que tiene alianzas. La mayoría de ellas sin relación directa con el sector Turismo. Esta información refleja una reducida capacidad de oferta de prácticas, al ser estas obligatorias en el Plan de Estudios. Durante la visita al centro se indicó que, hasta la fecha, las prácticas tenían el carácter de extracurriculares y que la implantación de las prácticas curriculares queda supeditada a la obtención de la certificación del título.

El programa cuenta con relaciones y alianzas con empresas, instituciones y otros agentes externos orientadas a generar valor para sus grupos de interés. Estas colaboraciones son coherentes con la naturaleza profesional e internacional del máster y con su orientación aplicada.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.833

El programa dispone de un procedimiento formal para la gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones, accesible a través del portal CUALIFICAM. El proceso define canales de recepción, tratamiento, seguimiento y respuesta, permitiendo la gestión estructurada de incidencias y propuestas de mejora.

El programa dispone de un Portal de Transparencia accesible desde CUALIFICAM, en el que se recogen una serie de Documentos, Compromisos y Procedimientos que tiene establecidos el Centro. No obstante, no se identifica información suficiente y actualizada sobre los principales logros, resultados e indicadores específicos del máster.

El Centro manifiesta su alineación con las prioridades estratégicas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), fijando cinco prioridades estratégicas vinculadas a calidad, internacionalización, aprendizaje permanente, empleabilidad y transición digital. No obstante, la evidencia disponible no permite verificar de forma suficiente un análisis sistemático de oportunidades y amenazas ni su incorporación formal a la estrategia y toma de decisiones del programa. Se presenta una declaración de intenciones correcta y detallada, sin embargo, no se acompaña de una planificación que permita valorar su grado de despliegue o evidenciar su ejecución. No hay acceso desde la página web principal del programa.

El compromiso con los ODS se ha publicado en el Portal de Transparencia de la web CUALIFICAM, donde se describen, entre otras, las acciones de compromiso con los objetivos número 3, 4 y 7. No obstante, la evidencia aportada acredita principalmente el compromiso institucional, sin mostrar de forma suficiente indicadores, resultados o mecanismos de seguimiento específicos del programa

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 8.500

La página web oficial de CUALIFICAM es accesible desde la página web del Centro y del programa. No obstante, su acceso no se encuentra especialmente visible ni destacado (está ubicado en el apartado Official Accreditations & Membership), lo que dificulta su localización por parte de los grupos de interés. Por otra parte, en la página web del Máster se incluye, al final de sus contenidos, un apartado denominado Qualificam accreditations, que contiene información de CUALIFICAM, pero no acceso a su página web. Se debe cambiar la Q por la C, de forma que aparezca correctamente CUALIFICAM. Sería conveniente facilitar un acceso más destacado desde la página específica del programa.

Se identifican discrepancias relevantes entre la información publicada web del programa y la disponible en CUALIFICAM. En la web del centro no se indican los ECTS por asignatura ni se contemplan las prácticas académicas externas, mientras que en CUALIFICAM sí constan dichas prácticas y la distribución de créditos. Esto se debe a que hasta la fecha las prácticas son extracurriculares y la implantación de las prácticas curriculares queda supeditada a la certificación del título. Por otra parte, la información recogida en CUALIFICAM se corresponde con la primera convocatoria del curso 2024/25, en modalidad presencial. Esta información debería actualizarse. También se observan discrepancias en la información relativa al profesorado observándose una falta de concordancia en los perfiles docentes.

Según se ha podido constatar tras el acceso al campus virtual, y la evidencia adicional solicitada, este cumple con los criterios requeridos, incluyendo los relativos a la fiabilidad y seguridad dado que está basado en el sistema Moodle. El campus tiene un diseño intuitivo y los alumnos tienen acceso al mismo sin problemas.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 9.500

El programa dispone de un proceso de admisión definido e implantado, que contempla solicitud de información, vías de acceso, documentación requerida, revisión de la candidatura, comunicación del resultado, reserva de plaza y pasos posteriores para la matriculación. La evidencia disponible no muestra incidencias relevantes en este punto.

El programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la solicitud de admisión y matriculación del alumnado, accesible en la web CUALIFICAM, que contempla solicitud de información, vías de acceso, documentación requerida, revisión de la candidatura, comunicación del resultado, reserva de plaza y pasos posteriores para la matriculación. Los valores del cuadro de mando se corresponden con los valores de referencia.

El programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión del reconocimiento de créditos accesible en la web CUALIFICAM. El proceso define las condiciones generales, la documentación requerida y los mecanismos de tramitación aplicables a las distintas modalidades de reconocimiento previstas.

El programa dispone de un procedimiento de reconocimiento de créditos y este contempla las principales tipologías previstas. La información facilitada a través de Evalue se corresponde con el proceso el cual está fechado en 04/04/2023. En ella se indica que el proceso de reconocimiento de créditos se aplica a los estudiantes que hayan completado estudios previos en otras instituciones y deseen recibir el reconocimiento académico correspondiente por los créditos obtenidos en su programa de estudios de posgrado en BEBS. Se ha aportado, como evidencia adicional, un expediente de reconocimiento entre títulos del mismo Centro. No obstante, las evidencias aportadas no permiten verificar de forma completa su aplicación efectiva mediante expedientes recientes, registros de solicitudes, resoluciones o trazabilidad de reconocimientos por experiencia profesional.

El programa dispone de un proceso definido, implantado y comunicado para la gestión del expediente del alumnado, integrando la dimensión académica y económica. El procedimiento contempla la gestión ordinaria del expediente, estableciendo las condiciones tanto de suspensión temporal como de baja definitiva del alumno. El cuadro de mando refleja adecuadamente la gestión de los mismos.

El programa tiene definido e implantado un proceso de "Actas académicas" que incluye la adecuada firma en tiempo y forma de las mismas, en el que se recogen los plazos de cumplimentación y firma para cada uno de los procesos. Las tres actas aportadas como evidencia adicional acreditan que el proceso se encuentra en fase de aplicación.

El programa tiene definido e implantado un proceso de "Certificados académicos" para la gestión y emisión de certificados académicos, incluyendo su validación y firma, así como los plazos de emisión y el envío. Los tres certificados académicos aportados como evidencia adicional, acreditan que el proceso se encuentra en fase de aplicación.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de expedición de títulos y traslada en tiempo y forma el listado de títulos a emitir para tramitar su expedición. Según se refleja en los indicadores del cuadro de mando, el tiempo máximo emisión títulos, desde la solicitud realizada al Centro hasta su recepción por parte del alumno, figura como referente deseable 10 días. Aunque en la audiencia con los estudiantes estos ratificaron su cumplimiento, no se aportan evidencias que permitan constatarlo.

El programa dispone de un procedimiento de revisión anual orientado al seguimiento del sistema de gestión, los resultados del programa y las acciones de mejora asociadas. No se aportan actas o registros documentados que permitan valorar adecuadamente dicho proceso. Sin embargo, durante la visita, y a partir de lo manifestado, tanto el profesorado como el equipo directivo, se ha podido constatar que se realiza un seguimiento de la titulación, aunque de carácter informal, por lo que no queda constancia del mismo. Asimismo, se indicó que dicho seguimiento será documentado posteriormente, aunque en el momento de la evaluación no existen evidencias que permitan constatarlo.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 7.500

En la web de CUALIFICAM y en la plataforma figuran como perfiles docentes: dos juniors y dos seniors. Se indica que los perfiles senior imparten el 79% de las asignaturas (2 perfiles de profesorado nivel senior, que se encargan de 22 asignaturas y otros 2 niveles junior, que se encargan de 6 asignaturas). Por otra parte, hay inconsistencias

entre los perfiles que constan en la web del master y los que figuran en las guías docentes del curso 2024/25. Sin embargo, en la visita se ha podido constatar que todo el profesorado con docencia en la titulación posee la experiencia profesional adecuada a las materias que imparte. Se debe completar la cualificación docente del profesorado y evitar las inconsistencias detectadas en la identificación y asignación del profesorado entre las distintas fuentes revisadas

La figura que consta como responsable del master, posee sendos másteres en Dirección y Gestión de Empresas Internacionales y en Dirección de Comercios y Distribución. Por otra parte, acredita experiencia profesional vinculada al ámbito del turismo. El perfil resulta adecuado para la coordinación académica y profesional del programa, atendiendo a la naturaleza aplicada del máster y a la cualificación profesional que otorga.

De lo evidenciado durante la visita y a pesar de las inconsistencias entre las diversas fuentes consultadas (guías docentes, tabla de encargo académico y página web de la titulación), en relación con los perfiles de profesorado reflejados en las mismas, puede concluirse que, en términos generales, el profesorado vinculado a la titulación cuenta con una amplia experiencia en el seno de BEBS. El profesorado posee un perfil claramente profesional y aplicado que combina perfiles de empresa y consultoría relevantes para turismo, hotelería y transformación digital. Sin embargo, dadas las discrepancias entre la información disponible, no puede verificarse con precisión el porcentaje de experiencia docente acreditada por el profesorado.

Se recogen los valores del cuadro de mando de la Satisfacción del alumnado con la con la docencia (NPS): • en la modalidad virtual es de 4,76 en la escala de Likert, que equivale a 95,2/100 • en la modalidad presencial es de 4,41 en la escala de Likert que equivale a 88,2/100 Valores que se corresponden con el pdf presentado de la encuesta realizada sobre 14 docentes en la modalidad virtual y 15 en la presencial. La falta de contextualización y de detalle metodológico empleado impide realizar una interpretación rigurosa de los resultados

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 4.000

La tutora académica responsable de las funciones de seguimiento y tutela académica, vinculada al propio máster, presenta un perfil y una experiencia profesional adecuados para desempeñar las funciones docentes directamente relacionadas con las materias del Programa. La dotación resulta suficiente para el volumen habitual del programa y se ajusta al referente de ratio indicado.

El programa cuenta con un coach educativo, cuyo perfil se considera adecuado para realizar las labores de seguimiento y acompañamiento del estudiantado (control del cumplimiento de actividades y evaluaciones, la dinamización de la plataforma y de los foros, así como la tutela de las prácticas profesionales). Sus funciones se encuentran definidas dentro del modelo académico del centro. El número de estudiantes asignados al coach puede considerarse adecuado para garantizar las labores de acompañamiento.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 2.000

La Dirección del Programa planifica y gestiona el encargo académico para cohesionar las necesidades del Plan de formación y del alumnado con los diversos perfiles, disponibilidades y vinculaciones del personal académico, tutor, coach y otro personal de apoyo. No obstante, la evidencia disponible no permite verificar de forma completa los criterios utilizados para dicha asignación ni la adecuación entre perfiles, disponibilidad, vinculación y necesidades docentes del programa.

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 6.167

El Plan de formación del Máster se adapta al esquema del Marco Europeo de Cualificaciones para la Educación Superior (nivel MECES 3 – EQF 7) incluye el perfil de egreso, la cualificación profesional prevista de los egresados, salidas profesionales y resultados de aprendizaje por asignatura (conocimientos, competencias y destrezas) alineados con un máster profesional en Gestión Turística y Hotelera Internacional.

Las guías docentes de las asignaturas, del trabajo de fin de máster y de las prácticas profesionales obligatorias están disponibles en CUALIFICAM. No obstante, según la revisión realizada, presentan un nivel de desarrollo limitado y conviene reforzar su actualización, detalle y coherencia con la información publicada en la web del programa y en el campus virtual.

Las Guías docentes recogidas en la página web de CUALIFICAM presentan una coherencia básica entre resultados de aprendizaje, actividades formativas, evaluación y contenidos. No obstante el contenido de las asignaturas está poco desarrollado, los sistemas de evaluación no recogen sus pesos y no se ofrece ninguna bibliografía que los estudiantes puedan seguir para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos y aunque se indica el profesorado encargado de impartir cada asignatura, no se incluye su perfil.

No ha sido posible constatar que el programa ponga a disposición del alumnado los horarios de disponibilidad del profesorado para la atención de tutorías académicas, lo podría dificultar la planificación del seguimiento por parte de los estudiantes. No obstante, durante la visita, se ha constatado la accesibilidad y disponibilidad del profesorado para atender las necesidades académicas del alumnado, lo que reduce la necesidad de la ausencia de los horarios. Asimismo, se ha constatado, que la dirección del programa realiza un seguimiento de su desarrollo y funcionamiento.

El programa dispone de un cauce de acceso a los coaches educativos encargados del seguimiento y apoyo al alumnado. Durante la revisión del campus virtual se ha comprobado la existencia operativa de esta figura y de los mecanismos de comunicación asociados, observándose un funcionamiento adecuado del sistema de acompañamiento. Durante la visita se ha constatado, que no existen problemas de comunicación con los coaches para atender las necesidades académicas del alumnado, y que atienden las necesidades académicas planteadas y muestran una actitud proactiva en el seguimiento y la dinamización del proceso formativo.

Los materiales docentes necesarios se encuentran disponibles en el Campus Virtual y el programa pone a disposición del alumnado materiales docentes por asignatura. Los recursos están accesibles en la plataforma y permiten cubrir los objetivos formativos previstos en el plan de formación.

El programa dispone de una planificación académica de materias, actividades y evaluaciones, dispuesta a disposición del alumnado a través de los canales previstos. La organización del calendario resulta coherente con los objetivos formativos del máster y contribuye a ordenar la carga de trabajo y evitar solapamientos.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 1.167

El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de la Bolsa de Prácticas Profesionales obligatorias. Se ha presentado como evidencia adicional los convenios de prácticas vivos. Para el presente título solo consta un convenio (KEYSIGHT TECHNOLOGIES SALES SPAIN, S.L.U), con dos plazas. No obstante, hasta la fecha el centro no contempla las prácticas curriculares dentro de su programa. Aunque el centro dispone de una persona responsable de su gestión, su implantación queda supeditada a la obtención de la certificación del título.

Las prácticas profesionales obligatorias previstas en el plan de estudios parecen adecuadas a los objetivos formativos establecidos tanto por su orientación, duración, actividades a realizar, etc. Hasta la fecha las prácticas realizadas han sido extracurriculares con un número reducido de estudiantes, por lo que no se puede verificar de forma completa la coherencia entre la guía docente de prácticas, la rúbrica de evaluación y los informes de tutores internos y externos. Además, la evidencia disponible resulta insuficiente para llevar a cabo dicha valoración.

El programa dispone de un proceso de comunicación al alumnado sobre la realización de prácticas profesionales y las gestiones necesarias para su tramitación. No obstante, dado que actualmente las prácticas tienen carácter extracurricular, no se dispone de un listado de convenios, plazas disponibles ni de criterios específicos de asignación. Su realización queda, en todo caso, supeditada a la certificación del título.

El programa dispone de un proceso de gestión de la Bolsa de Empleo y aporta algunas ofertas disponibles para el alumnado. No obstante, la evidencia revisada muestra tres ofertas de empleo en el presente curso académico, una de ellas del propio Centro, por lo que no permite verificar de forma completa la suficiencia y alcance operativo del servicio.

El Programa tiene definido e implantado un proceso para la gestión de la Red Profesional, integrando alumnado, antiguos alumnos, profesorado y empresas o instituciones colaboradoras. No obstante, no se cuenta con

evidencias de acciones específicas relativas a la gestión de esta red ni a la vinculación de los diferentes grupos de interés.

El programa dispone de mecanismos de orientación profesional y de acompañamiento a la empleabilidad del alumnado, apoyados en la Bolsa de Empleo y en la Red Profesional del centro. No obstante, la evidencia disponible no permite verificar de forma suficiente el alcance, intensidad y resultados efectivos de estas actuaciones para los estudiantes del máster.

El programa organiza actividades orientadas al desarrollo profesional y a la mejora de la empleabilidad, en línea con su enfoque profesionalizante e internacional. No se dispone de evidencias que acrediten el cumplimiento.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 5.333

El Programa tiene definido un proceso de análisis de los resultados académicos vinculado los cuadros de mando del sistema tutorial. Según los datos presentados en Evalue, los Resultados académicos alcanzados en el curso 2024/25, 1ª convocatoria, tanto modalidad presencial como virtual, fueron excepcionales: 100% de Presentados / Matriculados; 100% de Aprobados / Presentados y 100% de Aprobados / Matriculados. No obstante, la documentación revisada no permite verificar de forma suficiente la existencia de un proceso sistemático de análisis anual de los resultados académicos por parte de la Dirección del Programa que incluya, de forma trazable, la revisión de todas las asignaturas, las prácticas profesionales obligatorias, el trabajo de fin de máster y los resultados globales del programa.

El programa aporta como evidencias de actividades formativas un fichero que contiene cuatro TFM con diferentes calificaciones: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente. Sin embargo, no se indica la calificación obtenida en cada uno de ellos, ni el método de evaluación empleado. Durante la visita y tras valorar el campus virtual, se ha podido constatar la correspondencia entre las actividades previstas, los sistemas de evaluación aplicados, las calificaciones obtenidas y el logro efectivo de los resultados de aprendizaje.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 2.000

El Programa tiene definido un proceso de análisis de la satisfacción del alumnado, pero no se especifican con claridad los colectivos objeto de evaluación (profesores, tutores, etc.). Se aportan resultados favorables de satisfacción con la docencia, tanto en la modalidad presencial como en la virtual, para el curso 2024/25, 1ª convocatoria: • Modalidad presencial (NPS) se situó en una valoración de 88,20/100 (4,41/5). • Modalidad virtual (NPS) se situó en una valoración de 95,20/100 (4,76/5). La satisfacción del alumnado con el profesorado en dicho curso y convocatoria, oscila entre 3,3 y 4,8 para la modalidad presencial y entre 4.41 y 4.9 para la modalidad online. Sin embargo, no se evidencian las encuestas de satisfacción del alumnado con los tutores académicos, coaches, orientadores y resto del personal de apoyo.

El Programa tiene definido un proceso de análisis de la satisfacción del alumnado abarcando la evaluación sistemática de todos los elementos del proceso formativo, mediante encuestas que se realizan al concluir el programa. En el cuadro de mando quedan recogidos los valores de satisfacción (NPS) de satisfacción del alumnado para el curso 2024/25, 1ª convocatoria: • Con el programa formativo (NPS), modalidades presencial y virtual, fue de 78/100 (3,9/5). • Con los procesos académicos y administrativos (NPS) se situó en 74/100 (3,7/5) Sin embargo, queda incompleta para otros ámbitos exigidos, especialmente página web, campus virtual, bolsa de empleo, orientación profesional y red profesional, donde no constan mediciones específicas suficientemente trazables

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 3.333

El Programa tiene definido e implantado un proceso de "Evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción del egresado" Se aportan los porcentajes de egresados con empleo (80%) según los datos de la última

encuesta realizada, aunque en otro apartado alcanza el 100%. También se recoge que un 17% de las nuevas matrículas en este programa vienen referenciadas de alumni. No se evidencian encuestas normalizadas, tan solo los resultados.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 2.000

El Programa tiene definido un proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas. Se aportan algunas evaluaciones de tutores de empresa sobre estudiantes en prácticas, con valoraciones favorables. No se evidencian cuestionarios específicos. Su implantación queda supeditada a la obtención de la certificación del título.

El Programa tiene definido un proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados, bajo la denominación de "Reputación". No se recogen datos sobre la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados.

00664430Y FEDERICO MORAN (R: G83351346)

Firmado digitalmente por 00664430Y FEDERICO MORAN (R: G83351346)
Fecha: 2026.07.10 13:25:15 +02'00'

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd